

GUÍA DIDÁCTICA
TALLER

CONSTRUYENDO
LA IGUALDAD,
PREVENIMOS
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ACTIVIDAD DIRIGIDA A ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El ámbito educativo es una de las áreas prioritarias en las que la Dirección General de la Mujer ha venido realizando actuaciones en materia de Igualdad de Oportunidades, con el objetivo de prevenir y sensibilizar, desde los primeros años del desarrollo vital de los niños y niñas, futuros hombres y mujeres de nuestra Comunidad, acciones conducentes a combatir esa gran lacra social que supone la Violencia de Género, y así intentar ir introduciendo en el Sistema Educativo un cambio de mentalidades y de actitudes que permitan la asunción progresiva por parte de todos de la Igualdad real entre mujeres y hombres, premisa sin la cual no será posible la erradicación de esta Violencia de Género.

La Ley 5/2.005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, que entró en vigor el día 30 de diciembre de 2.005, recoge, en su Título I, una serie de medidas preventivas dentro de este ámbito educativo, entre las que se encuentran el diseño y elaboración de materiales específicos sobre Violencia de Género para su utilización en las acciones formativas impartidas en los Centros Educativos, tanto en los niveles de Primaria, como de Secundaria.

Asimismo, en el actual Plan de Acción Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid (2.005-2.008), en su Área 1 -Sensibilización y Prevención-, se recoge, como objetivo específico, el fomento de valores igualitarios y no discriminatorios por razón de sexo/género en los diferentes niveles del sistema educativo, estableciendo, para su cumplimiento, una serie de medidas que, fundamentalmente, se refieren a la impartición de Talleres de Educación en Igualdad y Prevención de la Violencia de Género y la elaboración de materiales didácticos que puedan servir de soporte para el profesorado.

En este contexto, pues, se inscribe la elaboración de esta Guía Didáctica, dirigida al alumnado de Secundaria, que permita al profesorado de este nivel trabajar en esta materia a través de las situaciones y supuestos que aparecen reflejados en este material que se pone a su disposición, y con la idea de que esta educación en Igualdad potenciará y acelerará, sin duda, los cambios en la mentalidad social.

Dirección General de la Mujer
Comunidad de Madrid



presentación

presentación

Esta guía didáctica está elaborada con el fin de convertirse en un recurso de fácil acceso y utilización para todo aquel agente socioeducativo que se enfrente a la labor de trabajar la prevención de la violencia de género con el alumnado de Educación Secundaria.

Dada la gran complejidad de las situaciones a las que se enfrenta nuestra sociedad, se hace de vital importancia el trabajar de manera directa y constante desde la comunidad educativa, valores como la igualdad y la libertad, el respeto a las diferencias y la no violencia, desde edades tempranas.

Objetivos de la prevención de la violencia de género:

- Vivenciar el camino de la igualdad entre géneros.
- Fomentar la construcción de una identidad individual, no sexista y no violenta.
- Favorecer la adquisición de habilidades para enfrentar las situaciones de maltrato.
- Potenciar relaciones igualitarias y la solidaridad con las víctimas de la violencia de género.



introducción

introducción

FUNDAMENTACIÓN

SESIONES

SESIÓN 1: CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

SECUENCIA DE INTERVENCIÓN:

- 1.1, 1.2.- PRESENTACIONES
- 1.3.- BASE ARGUMENTAL DE LA SESIÓN
 - Estereotipos y roles de género
 - Sexo/género. Valor de igualdad
 - Discriminación sexista
 - Buen/Mal trato
- 1.4.- DINÁMICAS:
 - “Lluvia de ideas” estereotípicas
 - Juego de roles e identidades
 - Puesta en común/evaluación

SESIÓN 2: DE LA DESIGUALDAD AL MAL TRATO. DE LA IGUALDAD AL BUEN TRATO

OBJETIVOS

SECUENCIA DE INTERVENCIÓN:

- 2.1.- BASE ARGUMENTAL DE LA SESIÓN
 - Socialización diferenciada
 - Violencia de género
 - Relaciones igualitarias y de apoyo mutuo
- 2.2.- DINÁMICAS:
 - Observo e identifico
 - Desarrollando mi creatividad
 - Puesta en común/evaluación
- 2.3.- CONCLUSIONES

ANEXOS

- Sesión 1 y 2: Materiales de dinámicas
- Glosario
- Bibliografía
- Recursos

Equidad

Equidad

índice



FUNDAMENTACIÓN

FUNDAMENTACIÓN



Las desigualdades de trato y de reconocimiento que se da a las mujeres respecto al que reciben los varones, específicamente vinculadas con el valor de desigualdad de género, están estrechamente relacionadas con las formas culturales de considerar a las mujeres inferiores a los hombres, dando como resultado la validación del dominio de lo masculino y la discriminación de lo femenino.

Muy frecuentemente las niñas y niños ven a su alrededor, desde los primeros años de su vida, a través de los distintos medios de socialización, actitudes y formas asociadas a la agresión como forma de resolver los conflictos que las relaciones plantean. Al igual que la socialización puede ayudar a que estas formas pervivan, también se puede usar para combatir las y hacerlas desaparecer.

Por ello, es muy importante educar desde la niñez en valores de igualdad, en actitudes y formas alternativas que fomenten el equilibrio de poder, la responsabilidad, el reparto equitativo de ámbitos sociales, entre mujeres y varones, y sobre todo, en la sensibilización para desmarcarse de estereotipos sexistas que fundamentan la desigualdad de géneros y que dan como consecuencia la violencia contra las mujeres.

La intervención que propone esta guía de trabajo en el aula con alumnado de secundaria, es la sensibilización y prevención en violencia, de manera particular en violencia de género contra las mujeres, así como la solidaridad con las víctimas.

Objetivos de la guía didáctica:

A través de las dos sesiones de intervención, de dos horas de duración cada una, se pretende que el alumnado de secundaria:

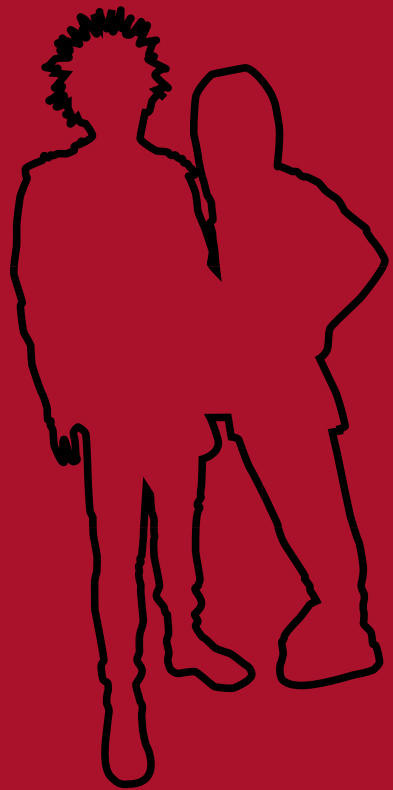
- Comprenda **qué es el mal trato y el buen trato**.
- Identifique las **acciones y actitudes** que generan relaciones de buen/mal trato, en un contexto cotidiano.
- Se **contraste** con el efecto de una socialización diferenciada por géneros y valore sus consecuencias.
- **Aporte ideas** para el cambio a relaciones igualitarias, no sexistas, en un contexto cotidiano.
- Se sienta implicad@ en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, de buen trato, motivándoles en el rechazo a todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres.

La metodología a utilizar busca **la reflexión y la vivencia de emociones**, a través del trabajo individual y grupal, que favorezcan la construcción colectiva del conocimiento, así como la práctica en resolución de conflictos desde el respeto y el buen trato.

Cada sesión viene precedida por una introducción teórica, base argumental de la sesión, que recoge aquellos contenidos o conceptos fundamentales que la persona encargada de dinamizar el taller ha de tener en cuenta en la realización y desarrollo del mismo, con el fin de que queden reflejados a través de las técnicas propuestas y puedan ser entendidos de manera clara e interiorizados por l@s participantes.

Es importante tener en cuenta el **adecuado uso del lenguaje**, de manera no discriminatoria, como objetivo a trabajar de manera transversal. La identidad se forja desde el lenguaje y el lenguaje define las identidades. Lo que no se nombra no existe.

Las secuencias de intervención de las sesiones están diseñadas para dos horas, lectivas, de duración, que es el tiempo que consideramos adecuado para crear el clima necesario para una intervención donde poder trabajar, con este grupo de edades, el **"afuera y el adentro de" la violencia de género**. Ello ha de ser tenido en cuenta en la planificación previa de la sesión, a la hora del reparto de tiempos para cada apartado.



Identidad



CONSTRUCCIÓN
DE LA IDENTIDAD
DE GÉNERO

1

OBJETIVOS

L@s participantes:

- Definirán estereotipos de género masculino/femenino y asociarán valores a los mismos.
- Reflexionarán sobre el efecto de los valores asociados a uno y otro género.
- Conocerán la influencia de los estereotipos en la asunción de roles de género.
- Vivenciarán las consecuencias, de buen o mal trato, de interrelacionarse desde unas actitudes u otras.
- Construirán definiciones de buen/mal trato y serán motivad@s para aplicar resoluciones de conflicto de manera que impliquen valores de igualdad.

SECUENCIA DE INTERVENCIÓN**1.1.- PRESENTACIÓN DEL TALLER Y DE LA PERSONA ENCARGADA DE SU DINAMIZACIÓN.**

Para ubicar al grupo en este nuevo espacio de trabajo que va a ser el taller y reducir la normal ansiedad inicial e incertidumbre ante una nueva actividad, se presentará y comentará aspectos del taller tales como el número de sesiones, duración de las mismas, descansos, contenidos e importancia de los temas que se van a tratar y método de trabajo. Asimismo, se solicitará de l@s participantes su colaboración y se les invitará a participar para construir entre tod@s un taller interesante y ameno.

En esta presentación sería útil que, de manera breve, se les argumente el por qué de estas actividades de sensibilización y análisis desde un enfoque de género. Remarcando la importancia de la participación de los varones en este proceso de cambio, transmitiéndoles la idea de que ellos también ganan en bienestar al incorporar valores igualitarios.

1.2.- PRESENTACIÓN DE L@S PARTICIPANTES.

Dinámica de presentación: Mi compañer@ se llama... y piensa que...

Esta presentación permite chequear el punto de partida, tanto a nivel individual como grupal, respecto al tema que se va a tratar, (conocimientos, valores, interpretaciones...), lo que facilitará a la persona dinamizadora ajustar el taller a dicho nivel y propiciar un mejor aprendizaje significativo, así como ubicar al grupo en el marco del taller.

Para ello propondrá que formen parejas y, en la medida de lo posible, tratando de que sean mixtas: chica-chico.

Una vez formadas se les da un tiempo (5 minutos), para comentarse e intercambiar impresiones o pareceres respecto a **qué es lo que piensan y sienten cuando se enteran de que una persona ha sido tratada sin respeto, sin consideración, propiciándole daño físico o/y psicológico.**

La persona dinamizadora les indica que han de estar muy atent@s a lo que les cuente su compañer@ puesto que la presentación ante el grupo será cruzada, es decir, cada participante es presentad@ por su pareja. Durante este tiempo las parejas podrán moverse por el aula.

Finalizado el tiempo que se les asignó para comentar en pareja, todo el grupo forma un círculo grande y comenzará la ronda de presentación. La persona dinamizadora debe dejar claro antes de iniciar la ronda que hay que respetar todas las opiniones y que si existen desacuerdos en las formas de pensar se irán trabajando a lo largo del taller.

Cada un@ empezará la presentación con la frase: **Mi compañer@ se llama... y piensa...**

Se recogen en la pizarra las ideas que aporte el grupo, de manera sintetizada en conceptos, respecto a lo que piensan y sienten que es tratar mal.

Atendiendo a estos conceptos, el aula al completo crea una definición de mal trato.

Después de definir mal trato, se les propone el reto de encontrar ideas de buen trato que colocar al lado de cada una de mal trato.

Finalmente, el aula al completo crea una definición de buen trato.

NOTA En este primer momento de contacto con el grupo conviene referirse al mal trato en general. Si surgen ideas directamente relacionadas con violencia de género, se recogerán como una forma más de maltrato.

1.3.- BASE ARGUMENTAL DE LA SESIÓN.

- ESTEREOTIPOS Y ROLES. SEXO/GÉNERO.
- VALOR DE IGUALDAD. DISCRIMINACIÓN SEXISTA.
- BUEN/MAL TRATO.



ESTEREOTIPOS Y ROLES. SEXO/GÉNERO.

- Estereotipos de género:

Los podemos definir como los rasgos, imágenes mentales y creencias que atribuyen características a mujeres y varones como grupos, sexual y genéricamente diferentes.

Los estereotipos no son inocentes. Estereotipar a uno y otro sexo tiene profundas repercusiones en la vida de las personas porque, sobre el imaginario colectivo de lo que es ser mujer o ser varón, se forjan las personalidades y se atribuyen unos roles diferenciados por el sexo, dándole al masculino un rol principal y al femenino uno subordinado, secundario.

- **Roles de género:** Son los papeles sociales, que están determinados por los estereotipos de género, como pertenecientes a uno u otro sexo.
- **Sexo:** diferencias biológicas entre varones y mujeres.
- **Género:** hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades asignados al hecho de ser mujer y de ser varón y a las relaciones socio-culturales entre mujeres y varones, niños y niñas. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden a través del proceso de socialización. Son específicos de cada cultura y cambian a lo largo del tiempo, entre otras razones, como resultado de la acción política.
- **Valor de igualdad:** “Todas las personas tienen la misma valía por el mero hecho de ser personas. Los mismos derechos. Sin condicionamiento de género.”
- **Discriminación sexista:** Todo menoscabo injustificado de las mujeres, que resulte de una acción o práctica, en virtud de consideraciones estereotipadas de género.

BUEN/MAL TRATO.

Definiremos buen trato y mal trato de manera comprensible para el grupo. Que incluya:

- **Buen trato:** Actos, actitudes o formas que posibiliten el bien de las personas, animales o cosas.
- **Mal trato:** Cualquier acto, actitud o forma, que dañe a otros, personas, animales, cosas.

A continuación, describimos diversas formas con las que se genera mal trato. Son aproximaciones que pueden facilitar su comprensión.

Los malos tratos pueden ser:

Psíquicos: son aquellos actos o conductas que producen desvalorización y sufrimiento emocional y psicológico. Pueden comprender amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, culpabilizar a la víctima, insultos, aislamiento, ridiculizar y descalificar, controlar, entre otras formas.

Físicos: comprenden cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda dar lugar a daño en el cuerpo, tales como: bofetadas, golpes, empujar, palizas, etc.

Sexuales: se dan cuando se impone o se quiere imponer a las personas una relación sexual contra su voluntad. Comprenden: agresiones sexuales, violación, abusos sexuales, acoso sexual.

Los malos tratos se pueden dar en el ámbito privado, como es la violencia familiar y la violencia de pareja. O bien puede ser una violencia estructural: simbólica, cultural, moral.

1.4.- DINÁMICA: Juego de Roles e Identidades

Esta dinámica consta de dos partes:

En la primera parte se hace un listado de los estereotipos asociados a uno u otro género y se pide al grupo que asigne un valor a cada uno.

En la segunda, se representarán distintos roles de rasgo.

PRIMERA PARTE:

La sesión, en la primera y segunda parte, conviene adecuarla, en el lenguaje y en la forma, al grupo de edades de l@s participantes.

Para ésta primera, proponemos:

Opción 1: (1º y 2º de ESO)

Se puede trabajar por subgrupos de 4-5 integrantes con posterior puesta en común de los resultados, o con la colaboración del aula al completo y utilizando la pizarra como soporte.

Se les pide que hagan un dibujo que represente una chica y otro de un chico.

Se les da un listado* de adjetivos estereotipados para relacionarlos con uno u otro sexo.

A cada concepto, deben asignarle el valor que consideren, significado por símbolos gráficos previamente decididos. (Ver opción 2)

* en anexo



Cuando todo el listado de conceptos ha sido valorado se les propone que los relacionen, mediante líneas o escribiéndolos con el dibujo de uno u otro sexo.

Puesta en común. (Ver opción 2)

Opción 2: (3° y 4° de ESO)

En “lluvia de ideas”, con el aula al completo, se van anotando en la pizarra los estereotipos asociados a las chicas y a los chicos, que vayan aportando l@s participantes. Para facilitarles la participación se les puede dar la entrada con: “las chicas son...”, “los chicos son...”

Cuando ya se ha elaborado una lista, se les pide que se asigne un valor a cada concepto o idea. Para ello, se pueden crear símbolos gráficos, a los cuáles, previamente, se les ha dado su valor. (Por ejemplo: +, -, ¿? ,o bien caras sonrientes, tristes, indecisas ☺, ☹, 😕..., flechas ➡, ↗, ↘...). Permitirá ver de manera gráfica los valores, y los símbolos se fijan mentalmente de manera más fácil para recordar, además de ser un lenguaje que a este grupo de edades les es cercano.

NOTA Esta dinámica puede derivar en enfrentamientos entre chicas y chicos, porque puede hacerse muy evidente a través de ella el sustrato sexista que subyace en su personalidad. Plantearles el reto de imaginarse como personas de otro planeta, cuya misión es recoger las opiniones que hay aquí, en nuestra sociedad, sobre las chicas y los chicos en general. (Si se dan enfrentamientos, recordarles que no son parte implicada pues están en un papel de observación desde “afuera de”).

PUESTA EN COMÚN

¿Se sienten identificad@s con el estereotipo que se les asigna?
 ¿Cómo se sienten las chicas? ¿Y los chicos?
 ¿Por qué se ha dado un valor u otro?
 ¿De qué manera influye, en su vida cotidiana, un valor positivo o negativo? ¿Mucho? ¿Poco?
 ¿En qué les influye? (actividades, opiniones, comportamiento, decisiones, etc.)
 ¿Te parece que estereotipar por ser chica o chico te condiciona?
 ¿A través de qué o de dónde creen que se transmiten las ideas estereotipadas?
 ¿Qué pasa cuando un chico o una chica expresa un estereotipo que no está asociado a su género? ¿Se le trata bien/mal?
 Como chico, ¿prefieres entablar amistad con otro chico o con una chica? ¿Por qué?
 Como chica, ¿prefieres entablar amistad con otra chica o con un chico? ¿Por qué?
 ¿Cómo definiríais estereotipo?

¿Hay estereotipos que se utilizan como insulto hacia alguno de los géneros? ¿Eso es buen/mal trato?

SEGUNDA PARTE:

Con las ideas estereotípicas que hayan surgido en la primera parte de la dinámica, se definen algunos roles de género con los que se trabajará a continuación. Conviene dirigir al grupo hacia roles que propicien el poder desvelar ideas machistas, que conlleven mal trato en mayor o menor medida, para que puedan vivenciar las consecuencias producidas por ello.

La persona encargada de la dinamización, teniendo en cuenta las ideas que se han desvelado en la primera parte de la dinámica, debe conducir al grupo hacia roles con peculiaridades referidas a los objetivos a trabajar en el taller.

A modo de ejemplo definimos algunos**:

Rol: persona dominante.
 Rol: persona empática.
 Rol: persona sexista.
 Rol: persona que cree en la igualdad.
 Rol: persona celosa y controladora.
 Rol: persona tolerante.
 Rol: persona sumisa.

Se forman subgrupos tratando de que incluyan chicos y chicas.

A cada subgrupo se les asigna un rol determinado para que imaginen un personaje, femenino o masculino, y que escriban una pequeña escena en la que se exprese ese rol.

Para la definición de las acciones que se harán en la representación, en función del rol que se actúe, se les da el rol definido. (Ver anexo)

Para facilitarles la construcción de la escena, se les puede remitir a su entorno inmediato: juegos, relaciones de pareja, relaciones de amistad, deportes... y se les da unas pautas para centrar los objetivos: ¿Cómo es?, ¿Qué hace?, ¿Qué dice? ¿A quién se lo dice? ¿Es varón o mujer?, ¿Qué gestos hace?, ¿En qué tono de voz habla?, ¿Cómo es el personaje que le da la réplica?, ¿Qué quiere conseguir? ¿Dónde se desarrolla la escena?, etc.

Cuando la escena ha sido creada, (disponen de un tiempo de 5-10 minutos), cada subgrupo decide las dos personas que lo van a escenificar. Una de ellas lo representa y la otra le da la réplica y le sirve de espejo.***

** Definiciones en anexo.

*** Técnica de juego de roles en anexo.



El resto del alumnado observará lo que sucede, teniendo en cuenta: miradas, gestos, la actitud y “lo que se dice”, para qué una vez representada puedan aportar sus opiniones, argumentando si la escena lleva o no discriminación sexista, o mal/buen trato.

En el caso de que la escena conlleve discriminación o/y mal trato se les plantea el reto de crear una nueva, o la misma pero variando el rol, para que se resuelva desde el buen trato y la igualdad.

Recordarles que esto es un juego, y que pueden no sentirse identificad@s con el personaje.

PUESTA EN COMÚN

- ¿Cómo se han sentido?
- ¿Qué les ha parecido el juego de roles?
- ¿Qué roles de los escenificados les parecen mejores para relacionarse?
- ¿Qué se consigue con una u otra manera de tratar a las personas?
- ¿Qué se gana con una u otra forma? ¿Qué se pierde?
- ¿Qué es buen trato? ¿Qué es mal trato? (Animar al grupo a crear una definición en común).

SUGERENCIAS

Para decidir los materiales a utilizar en la dinámica “Observo e identifico”, de la siguiente sesión, recomendamos que al finalizar la sesión 1 se sondee al grupo para obtener información a cerca de los videojuegos, películas, libros..., que les son afines y que transmitan modelos con aspectos sexistas y violentos.



Resolución

DE LA DESIGUALDAD AL
MAL TRATO.
DE LA IGUALDAD AL
BUEN TRATO

2



OBJETIVOS

L@s participantes:

- Valorarán las consecuencias positivas o negativas que supone un buen/mal trato a través de la observación y el análisis de personajes y de los modelos de interrelación entre géneros que transmiten.
- Detectarán aquellos aspectos que expresan sexismo y como consecuencia mal trato por razón de género en distintos medios de comunicación.
- Estarán motivad@s para encontrar formas de relacionarse, de enfrentar conflictos, desde el respeto a las diferencias y que integren valores igualitarios.
- Reflexionarán sobre el efecto que los medios de comunicación tiene en la construcción de su identidad de género.
- Desarrollarán ideas, de manera creativa y lúdica, de buen trato entre varones y mujeres.

SECUENCIA DE INTERVENCIÓN**2.1.- BASE ARGUMENTAL DE LA SESIÓN.**

- SOCIALIZACIÓN DIFERENCIADA.
- VIOLENCIA DE GÉNERO.
- RELACIONES IGUALITARIAS Y DE APOYO MUTUO.

SOCIALIZACIÓN DIFERENCIADA.

Las personas, en la construcción de nuestra identidad, estamos influidas por los distintos agentes de socialización que, a través de los modelos de referencia que nos transmiten, nos van definiendo el espacio a ocupar, las actitudes a desarrollar, las formas de comportarnos, las relaciones a establecer.

En este proceso intervienen la familia, la escuela, instituciones políticas y religiosas, los mass media... que influyen y presionan para que las personas pensemos y actuemos de forma diferente según seamos mujeres o varones, a la par que penalizan, discriminan y marginan a quién se desmarca del rol sexual adjudicado en función de los estereotipos asociados al género al que pertenece.

El proceso de socialización diferenciada se inicia, de manera implícita y muchas veces no consciente, desde el momento en que se sabe el sexo del bebé que va a nacer. Comienzan a proyectarse los modelos que tenemos interiorizados de lo que significa pertenecer al género femenino o pertenecer al género masculino. Valores, deseos, expectativas, comportamientos, lo que “es adecuado” y lo que “no es adecuado” a uno u otro género. A partir de este momento se inicia un proceso de socialización diferente para cada sexo.

Niños y niñas, a pesar del avance que en nuestra sociedad se ha producido en este sentido, son socializados de manera diferente. Las niñas siguen siendo socializadas para el desarrollo de actitudes referidas a los afectos y el cuidado de las personas y los niños para el desarrollo de habilidades competitivas y de poder.

Esta educación de manera diferenciada por sexos tiene repercusiones en todas las áreas de la vida de las personas: en la vivencia de los afectos, en los proyectos profesionales, en el reparto de ámbitos sociales y en la forma de relacionarse entre los sexos.

Aunque en nuestro ámbito más íntimo valoremos las relaciones de afecto y de cuidado, asociado a lo femenino, también sabemos que no son cualidades que ayuden a conseguir logros profesionales y personales. Siempre nos remiten al ámbito doméstico que no dispone del reconocimiento de las actividades desarrolladas en el ámbito público, asociado a lo masculino.

El valor que se da a unas u otras formas favorece el establecimiento de relaciones desiguales, que fomentan la discriminación y la violencia de género.

Por ello, es muy importante que desde la etapa infantil y juvenil se sensibilice y eduque incorporando valores de igualdad, a través de modelos de referencia que fomenten la construcción de identidades individuales, no sexistas.

La socialización diferenciada por sexos restringe las posibilidades de auto-realización, de crecimiento y desarrollo de las personas. Lo cuál conlleva un aumento en la insatisfacción personal, que se resuelve, a menudo, con graves conflictos entre las personas de ambos sexos, haciéndose muy visible en las relaciones de pareja.

Los medios de comunicación de masas son uno de los principales agentes socializadores y, como tales, conforman parte de nuestra percepción de la realidad: proponen pautas de comportamiento, modelos de referencia, de manera masiva, y pueden influir en la conducta social. En las edades a las que se dirige esta actividad cobran un protagonismo fundamental, y que se ha tener muy en cuenta en el análisis de la construcción de su identidad de género.



VIOLENCIA DE GÉNERO:

El artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas, considera que la violencia contra las mujeres es: "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vía pública o privada".

La violencia contra las mujeres es una expresión de la relación de desigualdad entre varones y mujeres. Es una violencia basada en la afirmación de la superioridad de un sexo sobre otro: de los varones sobre las mujeres. Afecta a toda la organización de nuestra sociedad y, por tanto, debemos analizarla dentro del contexto social en el que vivimos.

La violencia está incorporada en la identidad masculina como forma de resolver conflictos. Desde pequeños los niños aprenden a responder agresivamente y se entrenan, a través de juegos, en ganar, luchar, competir, imponer, conquistar... Mientras que las niñas aprenden a ceder, pactar, cooperar, entregar, cuidar... aspectos que son considerados de menor valor por el hecho de no favorecer la consecución del éxito y el poder.

De acuerdo con la organización patriarcal de la sociedad, basada en la supremacía de los varones y de lo masculino, se produce una violencia estructural contra las mujeres, que se manifiesta en la división sexual del trabajo, el uso de los tiempos y el reparto de ámbitos de manera desigual. El resultado de esta organización social con valores de desigualdad genera, de manera explícita, maltrato en la pareja, violaciones, acoso, explotación sexual, mutilaciones, comercio de mujeres y niñas.

También algunos niños, chicos y varones adultos, sufren violencia por manifestar gustos, aficiones o demostraciones afectivas que les asemejan a lo considerado "mundo de lo femenino". Se les agrede llamándoles afeminados, nenazas, como insulto. Esta violencia que se ejerce contra los varones que no se ajustan al rol masculino tradicional y que muestran actitudes y comportamientos atribuidos socialmente a las mujeres, es también una expresión de la afirmación de superioridad de lo masculino y un menosprecio de lo femenino.

La violencia de género se ejerce a través del maltrato físico, sexual y psicológico. En muchos casos se dan en paralelo.

RELACIONES IGUALITARIAS Y DE APOYO MUTUO.

Muy a menudo se justifica la violencia como forma de resolver los conflictos a los que nos enfrentamos en nuestra vida cotidiana. El conflicto puede resolverse por dos vías:

- La vía de la negociación, el pacto.
- La vía de la violencia.

La vía de la negociación precisa de la empatía, las partes entienden las necesidades del otro/a y buscan soluciones donde ambas partes ganen. De esta manera el conflicto es constructivo.

La solución del conflicto por la vía de la violencia, en forma de agresión verbal o física, es destructiva. Es la imposición de un criterio sobre otro, por considerarse, una de las partes, en posesión de la verdad. En muchos casos se sirve de argumentaciones que respaldan y validan su resolución de manera agresiva.

Esta manera de resolver los conflictos es propia de las personas que tienen interiorizado o explicitado el valor de **desigualdad**.

Los conflictos ayudan a consolidar la relación sana si, cuando surgen, se busca su solución desde el diálogo, la empatía y la búsqueda de soluciones donde las partes que lo integran ganen y comprendan. Es propia de personas que se relacionan con valores de **igualdad**.

Es importante diferenciar conflicto de maltrato y tener presente que éste se puede resolver con maltrato o con buen trato.

2.2.- DINÁMICA: Observo e identifico.

Observar > Identificar > Definir = Mal/buen trato en su entorno inmediato, a través del que es socializad@.

Contrastar consigo mism@ a través de la evaluación, en puesta en común.

La influencia que ejercen los medios de comunicación, utilizando la seducción visual, auditiva y narrativa, es muy poderosa, especialmente en este grupo de edades muy sensibles a su lenguaje y mensajes. Manejar su capacidad crítica como observadores/as permite trabajar en paralelo el efecto de la socialización diferenciada en si mism@s y desvelar la transmisión repetitiva de los modelos estereotipados que transmiten.

El objetivo de esta dinámica es colocar al alumnado a una "distancia emocional" para que puedan vivenciar la influencia de los medios y cuestionársela de manera crítica.

Se les propondrá una labor de observación e identificación de aspectos y roles que conllevan desigualdad/igualdad entre géneros, en forma de discriminación y mal/buen trato. Y que les acerquen a conclusiones sobre qué aspectos generan maltrato y cuáles generan buen trato.



La sesión consta de dos partes:

En la primera, el alumnado se ocupará en la observación e identificación de distintos aspectos que conforman un buen/mal trato.

En la segunda, se les motivará el desarrollo creativo que fomente relaciones de buen trato y solidaridad con las víctimas de la violencia de género.

Como detonante para provocar sentimientos de solidaridad hacia las víctimas de violencia de género y para que el grupo vea la dimensión del problema, antes del comienzo de la dinámica se les lee estadísticas de este problema social, para posteriormente proponerles la observación e identificación de formas de mal trato hacia las mujeres, y el reto de aportar ideas para su erradicación.

(Estadísticas actualizadas)

PRIMERA PARTE

Para entrenarles en la observación e identificación de distintos medios de socialización, primero se trabajará con algunos refranes****, en “lluvia de ideas”, con todo el aula.

Se lee cada refrán y se les pide que opinen del mismo, utilizando preguntas de tipo:

- ¿Qué quiere decir?
- ¿Qué estereotipo creen que expresa?
- ¿De quién? ¿De la mujer o del varón?
- ¿Creen que ello influye para que las personas se formen una opinión de un género u otro?
- Estos refranes, ¿Cómo tratan a las mujeres?

Se organizan subgrupos de observación e identificación de actitudes y formas que reflejan la socialización diferenciada y que conllevan, en mayor o menor medida, discriminación y mal trato.

La persona dinamizadora propone el material para trabajar: un cómic, una secuencia de película de dibujos animados, una canción, una escena de un tipo de familia, un resumen de un videojuego, un anuncio, libro... que sean afines a sus grupos de edades. (en anexo se sugieren algunos materiales)

O bien, sondea en el alumnado la película, el videojuego, cómic, dibujos animados, libro, canción, con contenido machista y que les sea afín.

**** en anexo

A cada subgrupo se les asigna un material para trabajar, tomando como referencia el cuadro siguiente.

MATERIAL	¿CÓMO ES? (ARGUMENTO)	¿QUÉ SE HACE PARA CONSEGUIR LO QUE SE QUIERE?	¿CÓMO SON LOS PERSONAJES PRINCIPALES? (varones-mujeres)	¿QUÉ HACEN LAS MUJERES? ¿Y LOS VARONES?	CONCLUSIÓN ¿SE TRATA BIEN? ¿MAL? ¿POR QUÉ?
Videojuego					
Serie TV					
Película					
Comic/ dibujos animados					
Publicidad					
Literatura					
Otros					

Se les da un tiempo para el trabajo en grupo, y se hace una exposición al resto de subgrupos de la información que se ha obtenido.

En la pizarra se van anotando, de manera resumida, aquellos aspectos que coinciden en los distintos grupos para hacer una reflexión sobre el efecto de la socialización diferenciada tanto en los chicos como en las chicas y las consecuencias que de ello se derivan.



En este punto de la dinámica, debemos incorporar a la reflexión, la influencia de los distintos agentes de socialización sujetos a la observación e identificación, teniendo en cuenta tanto los mensajes y modelos que transmiten cómo el efecto de la presencia diaria que tienen en sus vidas.

PUESTA EN COMÚN

¿Qué les ha parecido la actividad?
 ¿Piensan que los medios de comunicación influyen en las personas? ¿En qué les influyen?
 ¿Creen que influyen en la forma de relacionarse entre chicos y chicas?
 En los videojuegos, ¿qué suelen hacer los protagonistas masculinos? ¿Y los femeninos? ¿Los compran más los chicos o las chicas? ¿Hay videojuegos con los que jueguen indistintamente chicos y chicas?
 ¿Qué anuncian los varones? ¿Y las mujeres?
 En las películas, tanto de cine cómo de dibujos animados (de actualidad), ¿qué hacen los chicos y los adultos varones? ¿Cómo son?
 ¿Y las chicas? ¿Y las mujeres adultas?
 ¿Qué modelo de familia y de pareja transmiten mayoritariamente?
 ¿Cómo es el perfil de una persona triunfadora? ¿Es varón? ¿Es mujer?
 ¿Creen que los modelos de interrelación transmitidos por los medios de comunicación favorecen las relaciones igualitarias entre varones y mujeres?
 Y la forma de tratar bien, ¿la fomentan?
 ¿Cuánto tiempo, de media, dedican a ver la televisión, jugar con un videojuego, ver cine...?
 ¿Qué les gusta de sí mism@s? ¿Qué no les gusta?
 ¿Cómo se imaginan dentro de 10-20 años? ¿Cómo les gustaría ser?

SEGUNDA PARTE

2.3.- DINÁMICA: Desarrollando mi creatividad.

Como introducción hacer una pequeña reflexión sobre la responsabilidad que tenemos las personas en la construcción del mundo que vivimos, haciéndoles partícipes de la posibilidad de mejorarlo.

Se les propone que, a través de una actividad creativa y lúdica, aporten ideas para ello.

Opción 1

Se forman subgrupos y se les hace la siguiente propuesta creativa: componer la letra de una canción para ser interpretada a modo de diálogo.

El tema de la canción será las relaciones, entre chicos y chicas, con buen trato.

Cada subgrupo construirá dos frases. Una ha de expresar algo relativo a trátame bien y la otra a trátate bien.

Para motivar la creatividad del alumnado se les puede dar un listado de verbos.(Facilitándoles que encuentren sus propios términos)

TRÁTAME BIEN:	TRÁTATE BIEN:
HÁBLAME	EXPRESA
MÍRAME	MIRA
EXPRÉSAME	PERMÍTETE
FOMÉNTAME	SÓLO CONSIENTE
SOLIDARÍZATE	DÍ
REVISAS	RECHAZA
REFLEXIONA	CUÍDATE
	REGÁLATE
	PROTÉGETE

Una vez se ha creado la canción, se anima al grupo a cantarla en forma dialogada, tipo rap.

Se pueden formar dos filas, y se van dando la palabra, contestándose, con la persona que tienen al frente, de forma dialogada, intercambiando el lugar que ocupan a la par que repitan el mensaje expresado por la persona con la que intercambian el lugar.

Opción 2

Se organiza el aula en subgrupos, y se les propone crear una escena.

El objetivo a tener en cuenta en el desarrollo del guión será el fomento de las relaciones igualitarias y de buen trato.

La creación de las escenas debe incluir:

- Descripción de los personajes.
- Diálogo entre personajes: qué dice cada un@.



- Expresión de lo que dicen y de lo que sienten: tono de voz, gestos, miradas... (explicado)
- Lugar espacial donde se desarrolla la situación.

Sinopsis de las escenas

Escena 1:

Un chico de 14 años propone a tres amigos crear una coreografía de ballet clásico para participar en un concurso. Los amigos están en desacuerdo.

Escena 2:

Una pareja de un chico y una chica adolescentes están comenzando una relación sentimental. La chica quiere seguir teniendo tiempo para salir con sus amigos/os y para sus actividades. El chico no está acuerdo.

Escena 3:

Dos amigas adolescentes están interesadas en entrar a formar parte en el equipo de fútbol del instituto. El capitán del equipo de chicos no está de acuerdo.

Escena 4:

Una chica y un chico jóvenes están viviendo juntos, después de un tiempo de relación sentimental. La chica quiere seguir participando en campeonatos nacionales de judo, lo que hace que algunos fines de semana tenga que estar separada de él. A él no le gusta quedarse sólo y piensa que ahora debe dar prioridad a la pareja y no continuar compitiendo.

Cada subgrupo, pasado el tiempo que se les asignó para la creación de las escenas:

- Expone el trabajo creativo al resto del alumnado.
- Explica aquello que resaltarían de su escena que fomenta las relaciones igualitarias y de buen trato entre varones y mujeres.
- Representa la escena.

NOTA Es muy importante que en esta parte final del taller se motive la participación de todo el alumnado y se ponga mucho cuidado en generar un clima lúdico donde sientan que el compañerismo, la escucha y el compartir son ingredientes fundamentales en la construcción de un mundo mejor. Y que todas las personas debamos asumir la responsabilidad de ese proyecto.

(Remarcarles que sus edades son muy importantes en esa construcción, como futur@s adultos y adultas, y que su energía es poderosa para producir cambios a mejor, tanto para las chicas como para los chicos).

PUESTA EN COMÚN

- ¿Cómo se han sentido desarrollando su creatividad?
- ¿Piensan que se pueden hacer películas, canciones, videojuegos, etc. que ayuden a construir una sociedad mejor?
- ¿Creen que desarrollar su creatividad les hace más libres?
- ¿Se puede crear (anuncios, canciones, películas, vídeo juegos, etc.) sin emitir mensajes y modelos que estereotipen y dañen a las mujeres y a los varones?
- ¿Cómo definirían la violencia de género?
- ¿Qué se les ocurre que se puede hacer para acabar con el sexismo y la violencia de género?

2.4.- CONCLUSIONES

En plenario se puede hacer una ronda de recordatorio de aquello que les haya parecido más significativo del taller (a modo de evaluación)

- He aprendido que...
- Me he dado cuenta de...
- A partir de ahora intentaré que...
- No me gusta que...
- Me gustaría que en mis relaciones ...
- Quiero vivir en una sociedad que...





ANEXOS

ANEXOS

SESION 1

LISTADO DE ESTEREOTIPOS

Dulces	Fuertes
Sentimentales	Racionales
Delicadas/os	Impulsivos/as
Débiles	Valientes
Responsables	Independientes
Ordenados/as	Descuidados/as
Cursis	Nobles
Emocionales	Irresponsables
Indefensos/as	Arriesgadas/os
Derrochones/as	Competitivos/as
Manipuladores/as	Agresivos/as
Quejicas	Deportistas

(Las niñas aprenden a ceder, pactar, cooperar, entregar, obedecer, cuidar)

(Los niños aprenden a responder agresivamente y se entrenan en aspectos activos, ganar, luchar, competir, apoderarse, imponer, conquistar, atacar, vencer)

SESION 1

REFRANES

En la vida, la mujer tres salidas ha de hacer: al bautismo, al casamiento, a la sepultura o monumento.

Ningún varón sabio y discreto dice a la mujer un secreto.

La mujer y el pescado mueren por la boca.

Las mujeres sólo callan lo que no saben.

El melón y la mujer, malos son de conocer.

La mujer y la burra, cada día, una zurra.

Dos hijas y una madre, tres demonios para un padre.

Mujer que habla latín, nunca tendrá buen fin.

La mula y la mujer a palos se han de vencer.

La mujer, sea igual o menor, si quieres ser señor.



SESIÓN 1

ROLES A ACTUAR:

DOMINANTE: Se dice de la persona que quiere avasallar a otras, y también de su genio y carácter.

EMPATÍA: La persona que se relaciona con empatía sabe ponerse en el lugar de otra y entender lo que siente.

SEXISTA: Persona con una actitud o comportamiento discriminatorio hacia otra/s, que da trato de inferioridad, por razón de sexo. También una persona que piensa que las mujeres son inferiores a los varones.

IGUALDAD: La persona que cree en la igualdad entre mujeres y varones cree que las personas tenemos el mismo valor, sin distinción de sexos, razas, culturas...

No significa que seamos iguales y reconoce y acepta las diferencias, en la raza, cultura, sexo, forma de pensar, edades, etc., pero el hecho de ser personas nos hace igualmente valiosas.

CELOSA Y CONTROLADORA: Persona que sospecha y se inquieta ante la idea de que la persona amada ponga su interés y cariño en otra y por ello trata de dominarla a través de la fiscalización de sus actos y afectos, utilizando para ello el chantaje emocional y en algunos casos las amenazas y agresiones verbales. (Ejemplo.: "Si tu me quisieras de verdad no saldrías sin mí")

TOLERANTE: Persona que respeta las opiniones y prácticas de las demás personas.

SUMISA: Persona que, renunciando a su criterio y forma de actuar, se rinde y se somete a otra persona que decide por ella. (Esta actitud, llevada al extremo, la convierte en alguien totalmente dependiente de otra que la moldea y decide por ella en todo, renunciando a sí misma).

SESIÓN 1

Técnica de juego de roles

- Precisión de detalles (acción, escenario, tiempo, circunstancias, matices).
- Enumeración y explicación de los roles y de la función de quién será observador/a.
- Asignación de roles a los grupos.
- Tiempo de preparación a quienes van a representar para preparar su papel, su rol.
- Señal de inicio. La persona dinamizadora velará, a partir de entonces, para que se desarrolle el juego dentro de un marco respetuoso.
- Al finalizar el juego dado, o antes si se cree conveniente, se para el juego con un ¡ALTO! Y se hace evaluación.
- Se pueden ir creando situaciones y juego de roles a partir de las evaluaciones.
- Al finalizar los juegos de roles se hace una puesta en común todo el aula.
- Como variante se puede trabajar intercambiando los roles en cada juego.



SESIÓN 2

Materiales para dinámica "Observo e identifico".

Videojuegos: Algunos ejemplos de videojuegos especialmente sexistas y violentos.

- **Grand theft auto, San Andreas:** Las mujeres en ejercicio de la prostitución son objeto de agresión y asesinato por parte de quien protagoniza el juego. El jugador, después de comprar los servicios de una mujer que se prostituye y gastar con ella su dinero, lo recupera agrediéndola hasta la muerte.

- **Benki Kuosuko:** Juego en el que una mujer japonesa, amordazada y maniatada, se encuentra sentada con las piernas abiertas sobre un retrete y prácticamente desnuda. El jugador, alentado por la frase "Tienes que hacer gozar a esta japonesa", puede introducir jeringuillas, huevos, un tarro con leche o pastillas por la vagina y el ano de la mujer.

- **Sociolotron:** Juego de rol multijugador que incluye en su argumento violaciones contra mujeres y esclavitud sexual con consecuencias como la transmisión de enfermedades sexuales y embarazos forzados.

- **Neverland:** El jugador desempeña el papel de Michael Jackson armado con una escopeta de redes con la intención de cazar a los menores que corren por su finca.

Fuente: Amnistía Internacional, Agencias.

Con personajes estereotipados y roles marcadamente de género. Of empires ii, Zelda, Swat, Mortal kombat: deadly alliance, Street fighter, Dead or Alive xtreme beach volleyball, Indiana Jones en busca de la Atlántida perdida, Unreal tournament, Commandos, State of emergency.

Publicidad: En la mayoría de los anuncios se dan perfiles de género estereotipados. Es interesante trabajar con anuncios de juguetes, donde queda muy reflejada la desigualdad.

Dibujos animados: Los Sipsoms, Oliver y Benji, Shin Chan, Series Manga,

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Abuso: todo acto u omisión que provoca un daño en la integridad física, social, sexual o emocional. Se incluye en esta definición toda acción que intente controlar y coartar la libertad.

Autoestima: autopercepción de la valoración personal, ya sea, en el sentido positivo o negativo.

Empatía: capacidad para ponernos en el lugar de otra persona, entender lo que sienten.

Género: lo socialmente construido (femenino/masculino) a partir de lo biológicamente determinado (varón/mujer). Características, funciones, normas, valores, ideas, actitudes, temores, etc.... que cada cultura asigna de forma diferenciada a hombres y a mujeres.

Igualdad: concepto que apuesta por las relaciones de equivalencia entre las personas, para que éstas sean libres de desarrollar sus capacidades y de tomar decisiones sin limitaciones producidas por las relaciones de género. No significa tratar igual a todas las personas sino establecer las pautas necesarias para conseguir una sociedad más justa para todas y todos.

Patriarcado: consiste en un orden de poder cuyo paradigma es el varón.

Rol de género: pautas de acción y comportamientos asignados a mujeres y a hombres, respectivamente, e inculcadas y perpetuadas por el proceso de socialización diferenciada.

Socialización: proceso por el cuál la persona absorbe la cultura, se integra en la sociedad, y adquiere su propia personalidad desde la adaptación a su entorno social.

Violencia de género: toda conducta que atenta contra la dignidad e integridad física y moral de las mujeres, en base a la consideración social que tradicionalmente se les ha ido dando.



PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, DE INTERÉS PARA EL TALLER

BIBLIOGRAFÍA:

AA.VV. Arrinconando estereotipos en los medios de comunicación y la publicidad. ARESTE. Edita: Dirección General de la Mujer. Comunidad de Madrid, 2003.

AA.VV. La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos. Edita: Instituto de la Mujer. Mº de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.

Ferreira Graciela. Hombres violentos: Mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Ed.: Sudamericana, Bs.As. 1995.

Lagarde Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Horas y Horas la Editorial, 1996.

Nogueiras Belén, Hernández Graciela, Serrato Gloria, Jaramillo Concepción. Cuadernos de Educación No Sexista nº 11. Relaciona. Una propuesta ante la violencia. Instituto de la Mujer.

Sanz Fina. Los vínculos amorosos. Editorial Kairós.

MATERIALES DIDÁCTICOS

Cuadernos de conciliación, POR IGUAL. Dirección General de la Mujer. Consejería de Empleo y Mujer. Comunidad de Madrid, 2005.

Guía didáctica de taller, dirigida al alumnado de Educación Primaria Construyendo la igualdad prevenimos la violencia de género. Dirección General de la Mujer. Consejería de Empleo y Mujer. Comunidad de Madrid, 2006.

Guía didáctica para alumnado de Educación Secundaria: Construyendo la Igualdad, prevenimos la violencia de género. Dirección General de la Mujer. Consejería de Empleo y Mujer. Comunidad de Madrid. 2006.

RECURSOS EN INTERNET

Dirección General de la Mujer.

<http://www.madrid.org>

Enlaces relacionados:

Guía de recursos para mujeres de la Comunidad de Madrid.

Plan de Acción Integral para las mujeres contra la Violencia de Género.

Ley Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid 5/2005, de 20 de diciembre.

+ INFORMACIÓN DE INTERÉS

Dirección General de la Mujer

C/ Alcalá, 253

Teléfono: 91 7206246

Madrid 28027

Servicio de Información Telefónica para mujeres víctimas de Violencia de Género

Teléfono: 012 Mujer

